

¿Por qué estudiar las religiones desde la perspectiva de las ciencias sociales? ¿No debería estar ese estudio reservado a otras ciencias, como la teología y la filosofía? Son preguntas que nos parecen pertinentes al presentar este número de la revista *Caleidoscopio*, dedicado al estudio del fenómeno religioso, justamente desde los puntos de vista de las ciencias sociales y las humanidades.

Desde nuestra perspectiva, la razón filosófica, la razón teológica y la razón científica son formas de conocimiento que abordan legítimamente el estudio de las religiones desde perspectivas diferentes, sin ninguna jerarquía ni subordinación entre ellas. Esta perspectiva relaciona estrechamente el tema de la autonomía de la razón científica con la de sus límites. Las ciencias sociales no aspiran a agotar el conocimiento de las religiones, ni a reducirlas a fenómenos sociales, sino a estudiar y exponer las relaciones que establecen con los fenómenos sociales y culturales, y con la misma teoría de las ciencias sociales.

El estudio del fenómeno religioso está enmarcado en tres grandes tradiciones temáticas en las ciencias sociales: el estudio de las iglesias, el estudio de las creencias y la conformación misma de esas ciencias. Aunque, desde luego, las tres temáticas están relacionadas, cada una de ellas privilegia un enfoque diferente. El estudio de las iglesias aborda lo religioso desde el punto de vista del estudio de las instituciones sociales llamadas iglesias: su organización, sus prácticas, su

historia, las prácticas de sus adherentes, la relación entre iglesias de diferentes denominaciones, la relación de las iglesias con la sociedad en general y con otras instituciones como el estado, los grupos sociales, etc. El estudio de las creencias privilegia, por su parte, el papel que juegan las religiones en la conformación de las cosmovisiones en las que se enmarcan las prácticas sociales. La tercera tradición se remonta a los pioneros de las ciencias sociales como Karl Marx, Max Weber, Emilio Durkheim, y a otros autores más recientes como Talcott Parsons, Niklas Luhmann, Peter Berger y Thomas Luckmann, entre otros. Esta tradición relaciona el estudio de las religiones con la construcción misma de las diferentes perspectivas sociológicas y/o con la construcción de sus objetos de estudio. Estas tres tradiciones están presentes en el número de *Caleidoscopio* que presentamos.

Hemos dividido los artículos que aparecen en este número de la revista en tres bloques. En el primero ubicamos los textos referidos a la religión católica y a su iglesia. En el segundo las religiones cristianas y sus iglesias, y en el tercero las tradiciones religiosas y las iglesias surgidas en el contexto mexicano.

Cuando nos referimos a la Iglesia Católica en América Latina, y en México en particular, solemos pensar en una institución con una identidad única; la Iglesia Católica es, simplemente, la Iglesia Católica. No nos detenemos a pensar que esa denominación puede ser controvertida porque hay varias instituciones, similares pero diferentes, que se detentan como la verdadera Iglesia Católica. O que dentro mismo de esa iglesia haya diferentes corrientes que reclamen ser la auténtica iglesia fundada por Cristo que ha perdurado a lo largo de los siglos hasta la actualidad. El artículo de Austreberto Martínez Villegas atrae nuestra atención hacia esos temas presentándonos tres corrientes tradicionalistas que surgieron en la Iglesia Católica después del Concilio Vaticano II, y en gran parte como reacciones de oposición al mismo, o a la manera como se ha implementado en la vida de la iglesia.

Martínez Villegas nos dice que en México se dan tres de esas corrientes tradicionalistas, opuestas a los resultados del Vaticano II, pero diferentes entre sí. Las clasifica en tres categorías que va presentando de más a menos en cuanto a su oposición a la iglesia postconciliar. Son el sedevacantismo, el lefebvrismo y la corriente antiprogresista. Quienes militan en la primera, obispos, sacerdotes y laicos, sostienen que la sede papal está vacante desde Juan XXIII, porque ese pontífice y los que lo han sucedido no ocupan legítimamente el trono de san

Pedro. Esta postura los pone fuera de la comunión con la iglesia y con el papado, por lo que algunos de sus fundadores han sido excomulgados. El lefebvrismo, cuyo nombre hace alusión a su fundador, el obispo Marcel Lefebvre, se sitúa en una postura de oposición a varias de las directivas conciliares y a una serie de decisiones de la jerarquía eclesiástica, incluidas decisiones de los papas cuya legitimidad, por otro lado, reconoce, pero no la obligación de obedecerles en todo. El papado, por su parte, tampoco ha asumido una postura decisiva ante los lefebvristas porque los ha excomulgado, les ha levantado la excomunión, y les ha ofrecido caminos para permanecer unidos o reincorporarse a la iglesia. Finalmente está la corriente que el autor llama antiprogresista, cuyos miembros no se colocan fuera de la iglesia, pero combaten las interpretaciones más progresistas de los documentos del Concilio Vaticano II. Martínez Villegas sostiene que cada una de estas corrientes constituye una identidad católica que se construye diferenciándose de las otras.

Dentro de la Iglesia Católica existen también diferentes órdenes religiosas, constituidas por monjes o frailes que viven en comunidades bajo una regla que establece su misión y rige su vida cotidiana. Hay diferentes tipos de órdenes religiosas que empezaron a surgir casi desde los inicios del cristianismo. La orden de san Agustín surgió en el siglo XIII, un poco después del surgimiento de los franciscanos y los dominicos. La institución de la Iglesia Católica en México fue obra principalmente de monjes de estas tres órdenes que llegaron a la Nueva España en el siglo XVI.

En 1906, el primer obispo de Aguascalientes, José María Portugal y Serratos, invitó a los agustinos a establecer una comunidad en la diócesis, que ya contaba con presencia de franciscanos y dominicos. El artículo de José Antonio Saldívar Cervantes y Luciano Ramírez Hurtado, trata de una parte de la historia de esta orden en Aguascalientes, en la segunda mitad del siglo XX, enfatizando la influencia cultural que han ejercido por medio de la operación de un instituto de educación media superior, el Instituto Mendel, que fue fundado en 1968, y de una radiodifusora, Radio Stereo Mendel que se fundó diez años después, en 1978. Los autores sostienen que la fundación y la operación de estas dos instituciones culturales fue posible gracias a la influencia que ejercían los agustinos sobre la elite social, económica y política de Aguascalientes por medio de su actividad apostólica en el templo de san Antonio, a cuyos servicios religiosos los miembros de esa elite,

católicos practicantes, solían acudir. Eso hizo posible que se constituyera el Patronato Instituto Mendel, A.C., cuyos miembros fueron muy activos en la fundación y puesta en marcha del colegio de educación media superior y de la radiodifusora. Una parte importante del artículo se centra en la descripción de las actividades de los miembros de ese patronato.

En la historia de las ciencias sociales y, en particular, de la sociología, el estudio de las religiones ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas. La teoría de sistemas que propone el sociólogo alemán Niklas Luhmann es una de las más recientes, y se caracteriza por su alto grado de abstracción y de complejidad, que hacen que sea difícil su utilización en investigaciones empíricas concretas. El artículo de Mariana G. Molina Fuentes es una propuesta para comprender la teoría de Luhmann a través de la investigación de un tema concreto que relaciona la religión católica, la educación y la comunicación de valores. Se trata, desde luego, de su propia interpretación de esa teoría, y de su propia propuesta de aplicación en la investigación, por lo que ha de entenderse también como la exposición de esa interpretación al juicio de los lectores. El artículo será útil para quienes se interesan por la teoría de sistemas del sociólogo alemán y su aplicación al estudio del sistema religioso. Las apreciaciones críticas de quienes conocen la obra de Luhmann podrían eventualmente servirle a la autora para refinar tanto su interpretación de la teoría como su aplicación al conocimiento del sistema religioso.

Un segundo bloque de artículos tienen como objeto de estudio otras iglesias cristianas que están presentes en nuestro entorno social. El primero de ellos, escrito por Blanca Pedroza, es un estudio pormenorizado de la historia de las iglesias del llamado protestantismo histórico en Cuba, que ha recibido menos atención que la historia y la presencia del protestantismo evangélico en la isla. Es particularmente interesante la relación bien documentada de los inmigrantes, y los exiliados cubanos en Estados Unidos, miembros de iglesias como la metodista, la anglicana, la luterana, la episcopal y la presbiteriana, con los movimientos independentistas que se desarrollaron en Cuba durante el siglo XIX. En el artículo se encuentran nombres, fechas, filiaciones religiosas y un recuento de las acciones llevadas a cabo por los miembros de las diferentes iglesias para apoyar de diversas maneras los movimientos de independencia. En esa trama se va narrando la historia del protestantismo histórico en la isla.

El texto de Luciana Lago nos sitúa en otro país latinoamericano, Argentina, y específicamente en una ciudad del sur de ese país, Comodoro Rivadavia. Y nos sitúa también en el contexto de una de las últimas corrientes cristianas: el pentecostalismo; movimiento religioso que se inició en los Estados Unidos en los inicios del siglo xx, y que desde entonces se ha diseminado exitosamente por todo el mundo. Las comunidades eclesiales pentecostales han adoptado características y prácticas diferentes según determinados movimientos internos que enfatizan alguna de las particularidades del pentecostalismo. Una de estas iglesias es la Iglesia Tabernáculo de Fe. La autora centra su texto en la indagación acerca de las prácticas de socialización religiosa de los niños y las niñas de esa iglesia pentecostal; por medio de cuáles prácticas se forman en ellos y ellas las creencias específicas del pentecostalismo, las cuales no se limitan a inculcar conocimientos y creencias sino que incluyen también la formación de las emociones. Según la autora, la música y las canciones son uno de los instrumentos preferidos para inculcar tanto el contenido de las creencias como el uso del cuerpo y la implicación de las emociones, que son características propias del movimiento pentecostal.

El artículo de Felipe Vázquez no se circunscribe únicamente al contexto de iglesias cristianas diferentes de la católica romana, sino que incluye también a esta última. Su objeto de estudio es la situación de los creyentes en edades avanzadas buscando mostrar el papel que desempeñan las creencias religiosas en la percepción que de sí mismos y de su situación que se forman los añosos. El artículo muestra que no es sólo que la religión sirva de consuelo en esas situaciones, sino que las creencias contribuyen a dotar de sentido a las últimas etapas de la vida, lo cual es de vital importancia para quienes las experimentan. Yendo más allá, el autor muestra mediante testimonios recabados entre ancianos y ancianas, creyentes de diferentes religiones, que las creencias religiosas no se asientan solamente en el intelecto, sino que se corporizan, y que por eso contribuyen a conformar las prácticas de autocuidado y a transformar los cuerpos cansados de los añosos proporcionándoles fuerza y salud al ofrecerles significados, seguridades y esperanzas.

El tercer bloque agrupa tres artículos que analizan fenómenos religiosos específicamente mexicanos. Antonio Higuera Bonfil aborda el estudio de un culto que se ha desarrollado recientemente en el país: el culto a la Santa Muerte. Lo primero que presenta es un recorrido

por diversos estudios que se han hecho sobre esta religiosidad popular, mostrando que se trata de un fenómeno que es difícil de asir por la variedad de sus manifestaciones. ¿Qué es? ¿Dónde surgió? ¿De dónde surgió, es decir, cuáles son sus raíces en la historia de la sociedad y la cultura mexicanas? ¿Es un fenómeno religioso? ¿Es un culto o una secta? ¿Cuáles son sus creencias? ¿Éstas se han sistematizado o se pueden sistematizar conformando una teología? Demasiadas preguntas, sin respuestas muy satisfactorias hasta ahora. Ante ese panorama, en lugar de involucrarse en las discusiones teóricas, Higuera opta por describir cómo se ha desarrollado el culto a la Santa Muerte en tres capillas establecidas en la ciudad de Chetumal, capital del estado de Quintana Roo. Su apuesta es que la minuciosa descripción de los tres lugares de culto, de las prácticas que en ellos se llevan a cabo, así como su historia en la que eventualmente aparecen disensos, ayude a entender esta religiosidad mejor que los acercamientos más generales. Las fotografías de las capillas dedicadas a la veneración de la Santa Muerte, a la manera de etnografía visual, ayudan al lector a conocer mejor esta religiosidad mexicana.

El artículo de Olga Hernández Ramírez fundamenta teórica y empíricamente que lo sagrado impregna no solamente a los objetos y símbolos que se reconocen como específicamente religiosos, sino que también satura a objetos y símbolos políticos e identitarios como la vara de mando de los pueblos indígenas, específicamente de las comunidades del estado mexicano de Oaxaca. La autora argumenta que de esa manera, lo sagrado contribuye a consolidar la vida comunitaria, fungiendo como el elemento cohesionador de la sociedad, soporte de su identidad y legitimador del poder que les confiere el pueblo a sus autoridades, con el permiso del padre sol. La sacralidad de la vara de mando condensa una cosmovisión, la de los pueblos indígenas que la hacen centro de su vida ceremonial, tanto religiosa como política.

En la literatura mexicana la religión popular ha estado constantemente presente. Tal parece que a quienes han querido plasmar en sus obras la vida de los mexicanos les han llamado poderosamente la atención las creencias y las prácticas religiosas tal como se manifiestan en la cotidianidad de los fieles, la mayoría de las veces alejadas de la doctrina oficial de las iglesias de las que son miembros. Juan Rulfo, sin duda, fue uno de esos autores, y el artículo de Ma. de Lourdes Ortiz Sánchez indaga en los dispositivos discursivos del cuento *Anacleto Morones* cómo se entretajan dos maneras de entender

la religiosidad popular, y cómo se entremezclan las apreciaciones del propio Rulfo al ir desarrollando los dos ejes discursivos que identifica la autora de este artículo.

Con este número de *Caleidoscopio* pretendemos exponer ante los lectores un abanico de textos y de temas que den una idea del quehacer de las ciencias sociales en el estudio del fenómeno religioso.

María Eugenia Patiño López
Genaro Zalpa